

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Viernes 31 de Marzo de 1922

ADMINISTRACIÓN
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 184.

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre. — Resto de España, 7'50. — Extranjero, 10. — Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO →

RECUERDOS DE OTROS DIAS

FIESTAS LITERARIAS

Cuando en Córdoba, según la feliz expresión de un ingenioso periodista, se podían seguir las rosas y los poetas, celebrábase frecuentemente, en varios centros y algunas casas particulares, reuniones literarias amenisísimas en las que nuestros escritores hacían gala de su talento, de su inspiración o de su donosura.

De estas reuniones citaremos en primer término, sugiriéndolas al orden cronológico, las que se verificaban en el domicilio de don Javier Valdelomar y Pineda, barón de Fuentede Quinto.

Entre los concurrentes a ellas figuraban el maestro de las quintillas don Rafael García Lovera y su hermano don Ignacio, poeta y orador grandilocuente.

Para leerlas allí escribió el primero sus bellas composiciones tituladas *Las huellas de la Sierra* y *La mujer* y el segundo su hermoso canto *A Dios*, que tiene estrofas dignas de la pluma de Herrera y del extranjero.

También asistía muy asiduamente don José Jover y Parolé, marqués de Jover,

que con su musa festiva, con su gracia negotiable, deleitaba a sus compañeros de tertulia.

El barón de Fuentede Quinto ofrecía a sus contertulios las primicias de los trabajos que preparaba para publicarlos en *El Círculo*, preciosa revista literaria cordobesa por él fundada y dirigida.

Sucedieron a las reuniones de que acabamos de tratar las iniciadas por don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, conde de Torres Cabrera.

En su señorial morada congregábanse su hermano don Teodoro, conde de Villaverde la Alta y el marqués de Cabriñana, autores de los episodios gloriosos de nuestra historia; don Leopoldo Cristar, autor de versos delicados y sonoros; el gran poeta religioso don Manuel Fernández Romeo y otros muchos.

En una de las veladas a que nos referimos les presentó un joven desconocido que causó general sorpresa al declamar un verdadero arte, con extraordinaria mestura, una vibrante composición dedicada *Al mar*. Aquel joven, modesto y simpático, era don Antonio Fernández Grilo.

La sorpresa que originó a los concurrentes el nuevo poeta subió de punto cuando supieron que, quien describía de modo admirable la grandeza del mar, no lo había visto, pues apenas traspasó las murallas de su pueblo natal.

En su virtud, uno de los asistentes a la reunión le costó el viaje a Málaga para admirarse lo que, desconociéndolo, había captado de manera maravillosa.

Desde entonces Grilo fué el alma de aquellas fiestas literarias; allí deleitó al auditorio recitando de modo insuperable las composiciones tituladas *La monja*, *La devoción campesina*, *María al pie de la Cruz*, *Las Ermitas* y otras muchas, reunidas poco después en un volumen, cuya edición fue costeada por el conde de Torres Cabrera.

Finalmente, en estas reuniones, surgió la idea de implantar aquí los Juegos florales y, a los pocos meses, efectúronse los primeros, con brillantez y solemnidad extraordinaria.

Interesantes y amenisísimas eran las tertulias que, con frecuencia, especialmente en las noches de invierno, se improvisaban en el tranquilo y casi misterioso retiro del sabio cronista de Córdoba don Francisco de Borja Pavón, en su típica y popular botica de San Antonio.

Por allí desfilaban los maestros de la literatura y los jóvenes aficionados a cultura; el eruditísimo historiador don Teodoro Ramírez de Arellano; el concienzudo etnólogo don Rafael Romero Barros; el sentimental poeta don Julio Egualaz; el ministro don Pedro de Lara; el culto escritor don Enrique Rebolledo.

Cuando venían a nuestra ciudad algunos literatos residentes en esta provincia dejaban de asistir a las reuniones del señor Pavón y eran elementos importantes de ellas el ingenioso y correctísimo poeta don Agustín González Ruano, que enviaba al *DIARIO DE CÓRDOBA* notas críticas «desde el ventilado Monteverde», según consignaba después de la muerte del altisonante versificador monfíniano don Dámaso Delgado López.

En otra velada del Centro a que nos referimos, un joven que jamás había revelado aficiones literarias, se dió a conocer como poeta, leyendo un romance muy bien escrito, dedicado a la Virgen de la Fuensanta.

El desconocido vate presentaba, en su composición, el santuario donde se venera la imagen de dicha Virgen, sobre un alto y pintoresco monte, lleno de limoneros y naranjos.

Cuando los rigores del mal tiempo o los temores de la vejez los impedían salir de su simpático retiro, en él se celebraban sesiones de la Academia de Ciencias,

«Cómo había visto este muchacho el

templo de la Fuensanta? preguntaban algunas personas del auditorio y otras de buena fe contestaban: esas son creaciones de la fantasía.

Pero no, no había tales creaciones; lo que había era una *frascada* inconcebible, según se pudo comprobar poco tiempo después.

El romance aquel estaba dedicado a la Virgen de la Fuensanta, que se venera en Murcia y el joven aludido, incapaz de escribir una alusiva, lo copió de un periódico para sentar plaza de poeta.

Ricardo de Montes.

DE BELMEZ

LOS mineros de Peñarroya

En el vestíbulo de este Ayuntamiento ha sido fijado un cartel que en letras bastantes visibles dice lo siguiente:

Aviso.— La Sociedad Minera y Metálica de Peñarroya hace saber a los operarios el nuevo jornal que se les señala, así como las horas de entrar al trabajo y sitio en que han de efectuarlo.

Seguidamente, al enumerar aquellos, hace la siguiente observación: Las papeletas de admisión caducarán a los dos días de haber sido entregadas, si el interesado no se ha presentado al trabajo en el plazo indicado.

A partir del día 30, la Sociedad admite al personal obrero mediante una paleta que se dará en las oficinas, con el nombre que se le asigne a cada uno, según su capacidad y la naturaleza del trabajo.

En los trabajos por administración, los salarios del exterior serán los siguientes: peones de más de veintitrés años, 4'25 pesetas; de dieciocho a veintitrés años, 4'25; de diecisésis a dieciocho años, 2'50; de catorce a dieciséis años, 2' mujeres, 2'.

En las fábricas y talleres, los trabajos se ejecutarán por contrata.

En el interior y salvo casos excepcionales, como jornales mínimos serán los siguientes: vagones, 5'25 pesetas; piladores, 5'75; entubadores, 6'25; contrachistas, 6'25.

Los precios de base de estos contratos se fijarán en cada caso en forma tal que trabajando normalmente los obreros de diferentes categorías, pueden alcanzar jornales muy superiores a los de matrícula.

— La Dirección.

El Correspondiente.

28 de Marzo de 1922.

Las conferencias del Mercantil

En la mañana de ayer marchó en el expreso el señor Blasco Garzón, último conferenciante que ha tomado parte en los actos de cultura organizados por el Mercantil, acompañando los señores Borbolla y los representantes de la Prensa sevillana.

Fueron despedidos en la Estación por el presidente de dicho Círculo don José Carrillo Pérez y una comisión de la Junta directiva.

Tales fiestas tenían un epílogo delicioso; cuando terminaban las veladas, la Sociedad de Plateros obsequiaba a los literatos que habían tomado parte en ellas y todos, sosteniendo un verdadero pugilato, hacían gala de su ingenio, de su gracia y de su buen humor.

Huelga decir que se prodigaban las improvisaciones en verso, hechas siempre con facilidad extraordinaria por Fernández Ruano y Julio Valdelomar.

Finalmente, en el Círculo Católico de Obreros, creado por el inolvidable Obispo de esta Diócesis fray Cefarino González y establecido en el exconvento de San Francisco, se celebraron numerosas veladas literario-musicales, a las que asistían los socios de dicho centro y sus familias.

En tales reuniones pronunciaba conferencias el director del Círculo mencionado don Manuel de Torres y Torres, después Obispo de Plasencia y leían versos el presbítero don Enrique Llácer Gómez, don Rafael Vaqueró Jiménez, don Rodolfo Gil Fernández y otros poetas.

En una de las agradables fiestas en que nos ocupamos, celebrada en la Pascua de Navidad, se verificó la rifa de un pavo, el cual correspondió a don Rafael Vaqueró Jiménez.

Este improvisto, en el acto, unas ingenuas redondillas invitando a los poetas que habían leído composiciones en la velada a una oportuna cena en la que se engullían el pavo que la suerte acababa de depararle.

Como sólo se trataba de una broma el banquete quedó en proyecto y en la siguiente reunión literaria del Círculo Católico de Obreros los escritores chasqueados se vengaron del señor Vaqueró Jiménez, dedicándole una serie de graciosísimos versos en los que le daban las gracias por su espontaneidad y hasta describían la imaginaria comida, comparándola con las más suntuosas de Lucullo.

Por haberse suspendido el acto político que se proyectaba celebrar en Cádiz, por enfermedad del jefe reformista, se ha aplazado la conferencia que el sábado hubiera pronunciado en Córdoba don Melquíades Alvarez, gestionando la directiva del Círculo Mercantil, para no interrumpir el ciclo de conferencias, que aquél sea sustituido por un ilustrado capitán de Caballería de esta plaza, cuyo tema será muy interesante.

Mañana se publicará el referido tema y se dará a conocer el nombre del conferenciante.

El valor de las pérdidas causadas por este asciende a unas 250 pesetas.

Las Cámaras Agrícola y de la Propiedad Urbana

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid una comisión de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia para asistir a la Asamblea de dichas Corporaciones que se ha de celebrar en la Corte.

Forman la citada comisión don José Ríos, don Antonio Navajas, don Antonio Zurita Vera, don Antonio Gómez Godino y don Enrique Lisboa de Liébana.

También salió anoche para Barcelona otra comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, compuesta por los señores don Pedro Fernández Porras, don Angel Méndez Hidalgo, don Juan Roldán Rabasco y don Pedro Barbudo Vacas.

Esta comisión va a la ciudad condal con el objeto de asistir a otra Asamblea de las mencionadas Cámaras.

Todo el que compra panería en el METRO se ahorra muchas pesetas.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Armando de la Calle de Castro, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba.

Nuestro querido amigo el teniente coronel de la Guardia civil don José Osuna Piñeda, como consecuencia de su reciente ascenso a dicha graduación, ha sido destinado a mandar la Comandancia de Badajoz.

Hoy es esperado en Córdoba nuestro querido amigo don Eugenio Barroso, diputado a Cortes por esta Circunscripción.

LOS SUCESES DE AYER

Una niña atropellada por un automóvil

Ayer, a las seis y media de la tarde, ocurrió un lamentable suceso en el paseo de la Victoria.

Un automóvil atropelló a una niña en las inmediaciones de la casilla que hay frente a la Puerta de Almodóvar y que sirvió antiguamente de feilato de consumo.

El automóvil no se detuvo y el soldado de cuota de Artillería don Eduardo Dolsowky, que paseaba en su automóvil, reaccionó a la niña y la condujo a la Casa de Socorro.

El médico de guardia de dicho establecimiento benéfico don Celso Ortiz Mejías le efectuó la primera cura, apreciándose contusiones en los brazos y en las piernas, fractura del timpano del oído derecho y gran hemorragia nasal.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

La víctima de este desgraciado accidente se llama María Ramos Bermúdez, es natural de Córdoba, tiene ocho años de edad y habita con sus padres en el corralón de Vista Alegre.

Después de curada de primera intención fue trasladada a su domicilio en un coche.

La madre de la niña, María Bermúdez, al ver a su hija bañada en sangre, sufrió un accidente, que la privó del conocimiento.

Maria Ramos, apesar de su corta edad, prestaba sus servicios como criada en una casa de la Puerta de Almodóvar, a donde se dirigía desde su domicilio cuando fué atropellada por el automóvil.

Un guardia municipal detuvo al conductor del vehículo y a otras dos personas que le acompañaban a los pocos momentos de haber ocurrido el suceso y les condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde dieron a la disposición del Juzgado.

Las personas referidas son Francisco Verdejo Parra, dueño del automóvil, don Manuel Cañadas y don Agustín Echavarria.

Dicho automóvil pertenece a la matrícula de Arjona (Jaén), de donde son vecinos quienes lo ocupaban, y tiene el número 293.

Pequeño incendio

Casi a la misma hora en que ocurrió el suceso anteriormente descrito se declaró ayer un incendio en la casa número 25 de la calle Postre.

El fuego inicióse en una habitación interior, propagándose a algunos muebles y encimeras y de éstos a la techumbre.

Varios vecinos y el guardia municipal del distrito acudieron, emprendiendo los trabajos necesarios para dominar el voraz elemento, en los que se distinguieron el vecino Ignacio Martí, que subió al tejado y con riesgo de su vida logró sofocar el fuego.

El valor de las pérdidas causadas por este asciende a unas 250 pesetas.

La panería del METRO ofrece novedad, garantía y economía.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

En la Presidencia

El subsecretario de este centro recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que a la una se celebraría un almuerzo en el Ministerio de la Guerra, al que asistirían, además, del señor Sánchez Guerra y el general Olaguer, los subsecretarios de Estado, Guerra y la Presidencia, el alto comisionado de España en Marruecos, general Berenguer y los jefes de Estado Mayor del Ejército y la Armada.

Firma regia

El Monarca ha firmado esta mañana decretos de distintos departamentos.

Por ellos se nombran representantes de España en la Conferencia de Génova al marqués de Villaurrutia y a los señores García y Rodés.

También ha firmado el Rey otro decreto prorrogando por tres meses, a partir desde el de Abril, la concesión de primas de cinco pesetas concedidas por cada tonelada de carbón nacional que salga en partidas de cabotaje por los puertos españoles.

Noticia desmentida

El ministro de Hacienda, señor Bergamín, reunió esta mañana en su despacho a los periodistas que hacen información en dicho departamento para rogarles que desmintieran de una manera rotunda la especie propalada de que España pensaba concertar un empréstito con los Estados Unidos de la América del Norte.

Dijo el señor Bergamín que tales afirmaciones perjudican extraordinariamente el crédito nacional, pues España está en condiciones, afortunadamente, de cubrir todas sus necesidades económicas, sin tener que recurrir para nada al extranjero.

La amortización de funcionarios

Refiriéndose el ministro de Hacienda a la amortización de funcionarios que se propone en la fórmula económica, dijo que sólo se efectuará en aquellos departamentos en que se note una evidente sobra de personal.

El automóvil no se detuvo y el soldado de cuota de Artillería don Eduardo Dolsowky, que paseaba en su automóvil, reaccionó a la niña y la condujo a la Casa

Compañía de Bailes Fantásticos Luminosos de LOIE FULLER

GRAN TEATRO

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 31 MARZO 1922

A las 9 y 3/4 de la noche.—Despedida de la Compañía. Gran función popular con importante rebaja de precios. Nuevos trabajos por la Compañía de BAILES FANTÁSTICOS de LOIE FULLER. Verdaderas novedades artísticas. Poemas coreográficos fantasmagóricos. Inauditas concepciones luminosas. La mayor novedad que recorre los principales teatros de España, procedente del Teatro de la Gran Ópera de París.

A las 6 de la tarde.—Gran sección de Cinema selecto. Estreno de la segunda época en dos partes de la colosal visión cinematográfica MARÍA DE MAGDALENA (Vida de Santa María Magdalena).—Proyección de la gran obra en cinco actos EL LADRON Y LA LEY, marca Vitagraphs; por la bellísima estrella Corinne Griffith.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

Salón Ramírez.-Gran Cine

Grandioso espectáculo de cine y variétés.—Función para hoy 31 de Marzo de 1922.

A las 8 y 1/2 de la tarde gran sección de cine.—Estreno del episodio 14 y repetición del 13 de la gran serie AVENTURAS DE RUTH.

A las 9 de la noche.—Exhibición de los episodios 13 y 14 de la gran serie en 15, AVENTURAS DE RUTH.—Debut de la notabilísima bailarina CUSTODIA ROMERO.—Últimos días de la eminente estrella española, reina de los cantos regionales, PILAR GARCÍA.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Precios: véase en las pizarras del Salón.

DEL GOBIERNO CIVIL

Solicitud de prórroga

El agente del cuerpo de Vigilancia don José G. de Lara y Cañete ha elevado una instancia a la Dirección general de Orden Público en súplica de que se le conceda la prórroga de la licencia sin sueldo que disfruta.

Servicio premiado

El director general de Orden público señor Millán de Priego ha remitido al gobernador para su entrega a los interesados tres premios de doscientas cincuenta pesetas cada uno, concedidos al aspirante del cuerpo de Vigilancia don Obdulio Martínez, cabo de Seguridad don Tomás Cañelar y guardia primero del mismo cuerpo Ricardo Maquianay, por el meritorio servicio prestado recientemente en la Estación Central de los ferrocarriles deteniendo al subido suizo Hugo de Paranteum o Mauricio Vollaire, autor de un robo de alhajas por valor de más de medio millón de pesetas, cometido en Febrero último en la ciudad de Barcelona.

El director general de Orden público remite además un oficio felicitando por el servicio al comisario de Vigilancia señor Herrera Pérez y al agente señor Jiménez Abad, que contribuyeron eficazmente a la realización de aquél, ordenando que se haga la correspondiente anotación del mismo en las respectivas hojas de servicio.

Traslado de presos

La Dirección general de Orden público ha dispuesto que el preso en la Cárcel de Córdoba José M. Adriano Alguacil sea trasladado a la de Granada, y Pedro Urbano García, de Córdoba a Moren.

Reunión obrera

El gobernador civil autorizó ayer la reunión celebrada por los ferroviarios Andaluces, en la que trataron de diferentes asuntos de régimen interior y de nombramiento de vi escrivano de la Asociación, cuyo cargo se encontraba vacante.

Contrastación

En los días 4 y 5 del mes actual se verificará la contrastación de pesas y medidas en Posadas, y después continuará en Palma del Río, Almodóvar del Río, Hornachuelos, Fuente Palmera, la Carlota y Guadalcázar.

Licencias

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Dos José Laguna Abad, don Luis Pastor García, don José Velasco Cáceres, don José León Barrera, don Antonio Ramírez de Aguilera y don Rafael Rodríguez Cañete, de Córdoba; don Francisco Osuna Luque y don Antonio Trujillo Mérida, de Priego; don Jerónimo Cabezas Amado y don Manuel Rivas Carmona, de Puente Genil; don Francisco Agraz Alcalá, de los Moriles, y don Euclio Pérez Pineda, de Lucena.

Rasgo plausible

Ayer, por la mañana, visitó al gobernador civil, en su despacho oficial, el doctor Gómez Aguado, para dar cuenta al señor Suca Escalona de la necesidad imprescindible de dotar a la Casa Central de Expositos de un local adecuado para realizar las curas de los niños enfermos allí acogidos y reconocer a las futuras madres que solicitan su ingreso en el mencionado establecimiento benéfico.

El señor Suca Escalona, que seguidamente se dió cuenta de necesidad tan imperiosa, solicitó del doctor Gómez Aguado la entrega inmediata de un proyecto, prometiendo ofrecer a la Diputación provincial para que autorizara la realización de las obras indispensables para efectuar la reforma deseada, que será costeada por nuestra primera autoridad.

Merece elogios la altruista determinación del señor Suca Escalona.

La huelga de Peñarroya

Hablando el señor Suca Escalona con los periodistas que hacen información diaria en el Gobierno, les manifestó que había recibido una cartada del alcalde de Pueblonuevo del Terrible participando que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya había fijado unas condiciones impresas para la admisión al trabajo de los obreros huérfanos.

Los mineros se hallan decididos a no reanudar el trabajo en las condiciones impuestas y menos aún sin que reconozca la Empresa al Sindicato obrero. Mientras tanto, se asegura que no habrá fórmula alguna de concordio entre ambas partes.

También manifestó el gobernador que, según le decía dicho alcalde, había marchado a Madrid una comisión de obreros, presidida por el secretario general de la Confederación de Mineros señor Peña, para conferir con el ministro del Trabajo acerca de la solución del conflicto.

La situación en toda la cuenca minera de Peñarroya se agrava por momentos.

El METRO ofrece pañería para todas las fortunas; trajes desde 10 pesetas corte.

Gran Teatro

Los bailes de Loie Fuller

Si en la noche de su debut la agrupación artística de los bailes fantásticos de Loie Fuller obtuvo un ruidoso éxito, anoche, que efectuó su segunda presentación, triunfó definitivamente, pues la concurrencia, que era muy numerosa y distinguida, dando pruebas de su buen gusto artístico, aplaudió incessantemente a las hábiles danzarin.

Los bailes fantásticos de Loie Fuller han venido a introducir una nueva modalidad en el arte coreográfico, modalidad que tiende a exaltar en el ánimo del expectador el temperamento artístico.

El arte del baile, tan adulterado por quienes solo lo practican como medio para subvenir a sus necesidades, ha encontrado en la sensibilidad exquisita de Loie Fuller el espíritu de la centralización máxima de su gracia.

Las danzas de Loie Fuller son conjuntos de emociones estéticas transmitidas a nuestro ser de manera maravillosa por la gracia, la movilidad, el ritmo, el color y la luz, como suprema expresión de armonía y de belleza.

Todos los números representados anoche fueron acogidos con grandes aplausos.

La orquesta admirablemente dirigida por el competente profesor don Aurelio López Cautero.

Esta noche se verificará la función de despedida.

Los cortes de traje se venden en el METRO en gran cantidad.

De Hacienda

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los liquidamientos siguientes:

Don José Eady, don José Chacón, don Juan Onieva, don Enrique Rodríguez, don Francisco Fernández, Ayuntamiento de Hornachuelos y señores Ballesteros y González.

Revistados

Los alcaldes respectivos comunican que han pasado la revista anual correspondiente los siguientes jubilados y pensionistas del Magisterio: doña María Lanqueda Sánchez, doña Juliana de Antonio Martín, doña Catalina Sánchez Herrero, doña Felisa Sanchez Herrero y doña Francisca Sánchez Herrero, de Villa del Río; doña Angéles Luque Prieto, doña Carmela Medina Valladares, doña María de Jesús y doña Manuela Blanca Cordero y don Antonio Carmona Raigón, de Montilla, y doña Francisco Amaya, de Santaella.

Título

La Universidad Literaria de Sevilla remite a esta Sección Administrativa para su entrega al interesado el título de práctico en Medicina y Cirugía expedido a favor del vecino de Puente Genil don Manuel Cejas Serrano.

Convocatoria

El Instituto general y Técnico de Córdoba ha publicado la siguiente convocatoria para los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial:

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios hechos privados en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivamente, durante los días lectivos del mes de Abril en las horas de nueve a una. Al efecto, dirigirán al director de este Instituto sus solicitudes impresas que se extienden en la portería de esta Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturalidad, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal, corriente que deberán presentar firmadas.

Dotes singulares de talento le havían concebido aquellas grandes ilusiones que él acariciaba suavemente como si fueran niños recién nacidos y que, apenas conocidas por los demás, rodaban de boca en boca mordiscándose todos como hacen los chicos sucios del arroyo con la común manzana, hasta dejarles rotas a lo que ninguno podía hincar el diente, el corazón, y el corazón era su talento.

Para él la vida era una cuesta empinadísima que tendría que subir siempre sola sin que mano alguna con noble misericordia se extendiera en auxilio de su jiribilla.

Aquella soledad le abrumaba, y al dolor de estar sólo buscó una compensación en la amistad. Y no halló correspondencia ni cariño en corazones secos por la pasión malsana que de muy pronto se impregnaron ante los triunfos estudiantiles de Elíor, que aborrecieron al concierto ríos siempre por incapacidad y por indolencia. Acudió al azar, y el amor que brindó no fue comprendido porque al salir del corazón, el alma poeta lo envolvía en la misma suavísima ternura que latía en sus versos, y viéndose siempre solo, hizo su amada a la soledad, y paseando a la soledad recorrió aquellos campos, y se sentó muchas veces en la punta más alta de aquél penón embiesto, colocado allí, en aquella altura, desde donde contemplaba aquella tarde el abigarrado conjunto de tanta gente sin visto de nadie, porque, a distancia, la figura del sonador parecía un picachito no más de la caliza. Estuvo un rato con la mirada puesta en la muchedumbre. A veces, el viento llevaba hasta él los ruidos humanos: eran risas, gritos arrancados, algo incomprendible.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obra en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identifiquen la persona y firma de aquél a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportunuo certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otra provincia) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, dos pesetas y cincuenta céntimos en metalílico por derechos de expediente, y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para el rosaliego del papel de pagos.

Los alumnos que deseen matricularse en las asignaturas de Dibujo y Gimnasia, tendrán que abonar once pesetas en papel de pagos por derechos de matrícula y examen, más tres cincuenta pesetas en metalílico para completar el importe de estos derechos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obra en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identifiquen la persona y firma de aquél a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportunuo certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otra provincia) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, dos pesetas y cincuenta céntimos en metalílico por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de solicitar el examen de ingreso podrán ser admitidos al mismo de acuerdo con lo que dispone el Real decreto de 9 de Enero de 1919, no consistiendo que ningún concepto dispensa de edad.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los mismos.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

evacharse de sus ventajas, y ahora ya, cuando otros más jóvenes habían convertido en realidad la ilusión, seguía siendo lo para él aquella esperanza de triunfo que sus dotes singulares le hacían conservar.

El sol caía. La noche húmeda de Mayo se iniciaba temprano en un viente frío que acariciaba su rostro y revolvía sus largos cabellos rubios.

Se levantó y ya en pie extendió sobre aquella muchedumbre su mano larga y fina en un gesto de misericordia, compasivo ante el común pecado de ignorancia que le hacía no reconocer su pecado, mientras el viento húmedo cargado de perfumes sacudía, plegando espiritualmente, la túника invisible que envolvía su espíritu.

Andando, andando, llegó a la villa, y al cruzar ante tanta gente que lo miraba, con un gesto gentil familiar, saludó elevando el fino chambongo de anchas alas y, sin que nadie le respondiera, pasó dejando en los dientes villanos la manzana de sus ilusiones.

Aquella misma noche, Eduardo Elíor decidió su suerte: partió. La cabeza inclinada sobre el busto, sostenida por ambas manos, cuyos dedos se perdían hundidos en los cabellos, consultó por vez última a su voluntad, y ella le dio el consejo de siempre.

Partiría lejos de allí, donde, no comprendiéndole, nadie lo estimaba.

Y, por sostener más aquella decisión y hacerla firme, trató recordando los vanos epígrafas de que le hicieron objeto, las ridículas que sobre su persona se inventaron y que como bolos enormes rodaron por todas partes despertando la hilaridad de los nios. Pero era triste salir de allí con el corazón lleno de rencores y quiso renovar, el perdón ya otorgado aquella tarde. Abrió el balcón. La muchedumbre, discurriendo en busca del placer barato que las fiestas tradicionales le ofrecían, y al cruzar frente a él, todos iniciaban una risita de coñecido que pretendía ser simulada y era provocativa. En pie, cruzados los brazos sobre el pecho, Elíor miraba las estrellas como si quisiera grabar en sus pupilas los inciertos parpadeos fosforescentes de los luceros.

La luz de la luna llenaba de palidez su rostro fino, donde llamaba la atención el mirar firme y sereno de sus ojos azules. Y cuando nadie cruzaba ya, y el silencio absoluto recogía en su seno los imprecisos ruidos que denunciaban la vida de un pueblo que duerme, Elíor extendió de nuevo su mano en gesto de caridad y perdonó al pueblo que le escupía de sí. Entonces recordó aquel pensamiento de ardorosos deseos que formaba parte del gran poema místico, su obra del alma, a la que había dedicado las mejores horas pasadas en compañía de la soledad.

Por qué no podrá ser que se realice esta vida ideal que yo concibo... los hombres como hermanos, sin rencores ni razones.

Porque no podría ser nunca aquello; de eso, le convence el fracaso de su apostolado.

El espíritu de Elíor no deseó nunca para si los triunfos ruidosos, sin base ciertos, que corría siempre el peligro de caer ruidosamente también como su edificio, entre gritos. Quería fundar los suyos en el reconocimiento de su valor demostrando en paciente labio de repetidos merecimientos, como llenar su panal las abejas, gotta a gotta. Y no pudo ser, porque la suave flor deseada no pudo echar raíces en aquel terreno donde solo crecían y la privaban del sol, las plantas sin rama. Y por aquella esperanza que nunca realizó, dejó pasar años y años que ahora tendría que recuperar en un derroche de energías, en la lucha que se le preparaba. Pero lucharía para confirmar aquél perdón otorgado al pueblo ignaro, viéndole a ofrecer, ya triunfante, el beneficio de su libertad. Partiría.

Finalmente, y, una bella mañana luminosa, su fiel el poeta, el soñador. Juan M. Jiménez Espiel. Marzo. 1922.

Inspector de Estudios: D. José Insua Ramírez de Aguilera.

ESTUDIOS DIARIOS EN LA ACADEMIA

desde las 8 a las 12 1/2 de la mañana

desde las 2 1/2 hasta las 5 1/2 de la noche

Para informes al DIRECTOR. Capitán Ayudante del Regimiento Infantería

de la Reina, núm. 2. —Córdoba.

Carreras Militares

Para el 15 de Octubre del año actual habrá convocatoria de ingreso en las Academias Militares. Los aspirantes podrán consolidar las asignaturas de cultura general con los certificados de aprobación de los Institutos. Los ejercicios aprobados tendrán validez para las convocatorias sucesivas. También se establecen cursos de ocho meses sin interrupción de vacaciones dentro de las Academias Militares, reduciendo a dos años la duración de la carrera.

Para más detalles píden Reglamentos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El parte oficial de Africa
El parte oficial de Marruecos facilitado
esta madrugada en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:
El general encargado del despacho en
Tetuán participa que no ocurre novedad
en la zona del protectorado.

Las Cortes
CONGRESO
Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del conde de Engallal.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez Villar formula una denuncia contra un inspector de Aduanas por estimar que ha cometido abusos.
El señor Bergamín manifiesta que se trata de un funcionario que actualmente presta servicio en Barcelona y que ha reportado grandes beneficios al Tesoro. Se llama ese inspector don Constantino Vázquez.

El señor Martínez del Villar: Pues su manera de proceder sólo puede atribuirse a un hombre que tenga perturbadas las facultades mentales.
El señor Prieto: Si ha cumplido con su deber es un loco de remate.

La cuestión del Metropolitano

Continúa el debate acerca de la cuestión del Metropolitano.

El señor Serrano Jover insiste en que la mayoría de los Ayuntamientos son contrarios al nombramiento de alcaldes por Real orden.

El marqués de Villabrágima defiende la actitud del Ayuntamiento de Madrid y manifiesta que el señor Piñés procedió honestamente y con torpeza.

Censura la actitud en que se colocaron a surgir el problema los concejales socialistas.

El señor Saborit: Los socialistas no podemos colaborar con los partidos monárquicos.

La informalidad política la tiene S. S. desde pequeño, por haberla visto practicar siempre en su casa.

El señor Sánchez Guerra justifica el nombramiento de alcalde de Real orden y que el Gobierno tiene atribuciones para proceder de esa forma siempre que estime conveniente.

Aprovecha esta ocasión—continúa diciendo—para decir que esta mañana presentó a la firma del Rey un decreto resolviendo las garantías constitucionales toda España. (Aplausos)

El conde de Romanones le felicita por ello.

El señor Piñés rechaza los cargos que contra él ha formulado el marqués de Villabrágima.

Este insiste en que Piñés le engañó en las conversaciones que sostuvo con él y le ofreció todo lo contrario de lo que luego puso en práctica.

Dice que la Compañía del Metro ha establecido en el Ayuntamiento ofreciendo pagar lo que antes se le exigía.

Eso demuestra—agrega—que yo llevo razón.

El conde de Bugallal ruega al marqués Villabrágima que retire algunas frases que ha pronunciado al calificar al ministro de la Gobernación.

El marqués de Villabrágima accede poniendo nota que los cargos contra el señor Piñés continúan formulados.

Orden del día

Se aprueba la fórmula económica

Se entra en el orden del día y continúa discutiéndose la fórmula económica.

El señor Díaz de la Cebosa pide que la cuestión de los transportes sea solucionada de una vez definitivamente.

El señor Salas (don Alfonso) solicita que se desglosase la cuestión de las tarifas de la totalidad de la fórmula.

El ministro de Hacienda promete abordar el problema ferroviario y expresa su opinión de que el próximo miércoles será votado en el Senado el proyecto.

El artículo que se discute—dice—debe de regir tan pronto como se apruebe el proyecto definitivo.

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución: acertada:

CRARLOS con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como dulce alimento de que nacen, y se crean maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notará rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERÓN GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS TÉCNICOS

Importadores exclusivos en Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAULER Y C. MONTERA, 18—MADRID

En VENTA EN CÓRDOBA: D. FRANCISCO YEPES, D. ANGEL AVILÉS, D. JUAN QUESADA, D. RAFAEL OTERO, CENTRO TÉCNICO, D. M. MARÍA, D. LUIS MARÍN, VDA. DE ESTEBAN GÓMEZ, D. LUIS LÓPEZ, D. MIGUEL ORTEGA, D. FERNANDO DELGADO, D. PEDRO FERRÉZ, D. PIO GÓMEZ, D. BRAULIO REVUELTO Y D. ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Representante en CÓRDOBA y su provincia: D. FRANCISCO ROSAS ROMERO.—Fernando Colón, 19.

De Marruecos

Melilla

Las bajas de la última operación

Melilla.—El número de bajas habidas por nuestra parte en el último combate ascendió a 160 entre muertos y heridos. Entre los oficiales heridos figuraron los siguientes:

Don Vicente Cala, de Ingenieros, grave; alférez del batallón expedicionario de Galicia don Francisco Martínez, menos grave; capitán don Antonio Fernández de Córdoba, menos grave; capitán don José M. Valle, teniente don Antonio Servent y otro de Ingenieros cuyo nombre se ignora.

Abd el Krim

Melilla.—Se ha comprobado que en la última operación estaba al frente de los rebeldes Abd el Krim, quien intentaba de todas formas evitar el avance de las columnas de los generales Berenguer y Cañellas.

La tripulación del «Juan de Juanes»

Melilla.—Se espera de un día a otro, procedente de Alhucemas, a la tripulación del vapor correo «Juan de Juanes», que como se sabe fué echado a pique por los moros.

El fajín y la espada de Silvestre

Melilla.—Se asegura que el jefe de la Policía Indígena recibirá en breve la visita de un moro, quien le hará entrega del fajín y el sable que llevaba el general Silvestre cuando perdió la vida.

Tanque recuperado

Melilla.—En la última operación fué ocupada la loma de los tanques.

El enemigo mostró bastante resistencia. Nuestras fuerzas recuperaron un tanque que se desprendió por un barranco hace varios días y el cual será reparado para ponerlo en condiciones de que preste servicio.

Tetuán

El temporal: Llegada de Castro Girona

Tetuán.—El temporal ha amainado por completo siniestradamente una temperatura propia de la estación.

Procedente de Gomara llegó el coronel Castro Girona quien conferenció con el alto comisario interino general López Ferrer.

Castro Girona dio cuenta a dicha autoridad de la situación política y militar del territorio.

PROVINCIAS

Cádiz

Tren retrasado

Cádiz.—Comunican de Sanlúcar que al salir el tren correo de Bonanza para Jerez se rompió la máquina.

Se intentó avisar para que se enviara otra locomotora pero no pudo hacerse por estar averiada la línea telefónica.

Fué preciso que un empleado marchara a bicicleta a la estación inmediata para pedir otra máquina.

El tren salió con cuatro horas de retraso y con este motivo los viajeros protestaron energicamente contra el mal servicio de la Compañía.

Orihuela

Un infanticidio

Orihuela.—Comunican del pueblo de Campanela que Dolores Fuentes Sánchez, de cuarenta y dos años de edad y de estado viuda, dió a luz un niño y lo ocultó en una tinaja pequeña que después llenó de naranjas y la enterró.

Dolores ha sido detenida y ha confesado su crimen.

En el vecindario ha causado gran indignación este hecho.

El surtido de panería es tan extenso en el METRO que satisface todos los gustos.

EXTRANJERO

Asalto a una redacción

Dublin.—Un grupo de rebeldes penetró en la redacción de un periódico desmontando cuantos enseres halló a su paso.

Después de utilizar las maquinarias rociaron los amotinados con petróleo el edificio y lo prendieron fuego.

Costó gran trabajo sofocar el siniestro.

El exemperador Carlos

Lisboa.—Noticias de la isla Madera dicen que el exemperador Carlos padeció un ataque de neumonía, habiendo sido preciso aplicarle balones de oxígeno.

Los últimos informes dicen que el estado del agusto enfermo ha mejorado.

La conferencia de Génova

Londres.—El «Daily Mail» dice que la conferencia de Génova costará al Gobierno italiano 300 millones de francos, pues además del alojamiento de las delegaciones pondrá automóviles al servicio de los delegados extranjeros.

Griegos y turcos

Angora.—Comunican del frente que el día 26 se trabó un combate aéreo entre aviones griegos y kemalistas, dándose los primeros a la fuga.

EL SEÑOR DON SIMON GOMEZ JARA

HA FALLECIDO A LOS 66 AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, hermanas, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se celebra en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Hoy: Santa Bárbara, virgen y mártir, San Félix, mártir. Mañana: Santa Teodora, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por la Real Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, se celebra la estación y santo Rosario con letanía cantada; ejercicio del quinario con cantos y sermon, que estará a cargo del R. P. Matías de Jesús Nazareno, Vicario de la Comunidad Trinitaria; bendición y reserva, terminándose con el canto del salmo Misericordia.

Contribuyen a los gastos de este quinario: Por la mañana, a las nueve, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva. Por la tarde, a las seis, se expone Su Divina Majestad, rezándose la estación y santo Rosario con letanía cantada; ejercicio del quinario con motetes, sermon, que estará a cargo del R. P. Matías de Jesús Nazareno, Vicario de la Comunidad Trinitaria; bendición y reserva, terminándose con el canto del salmo Misericordia.

Mañana, a las diez, a la noche, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva. Por la tarde, a las seis, se expone Su Divina Majestad, rezándose la estación y santo Rosario con letanía cantada; ejercicio del quinario con cantos y sermon, que estará a cargo del R. P. Matías de Jesús Nazareno, Vicario de la Comunidad Trinitaria; bendición y reserva, terminándose con el canto del salmo Misericordia.

Todos los días del quinario se celebra la misa en honor de la Virgen de los Dolores.

EN LOS DOLORES

Mañana, a las seis de la tarde, dará principio el solemne septenario que a la Santísima Virgen de los Dolores consagra su Real, venerable e Ilustre Hermandad, en unión de varios devotos, estando los sacerdos a cargo del M. R. P. Ramón de Gines, Capuchino.

Todas las tardes del septenario asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental.

EN CAPUCHINAS

El día 1 de Abril, a las cinco y media de la tarde, dará principio el solemne septenario que la Comunidad de este convento, con el concurso de las personas piadosas, celebrará en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Todos los días se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la corona dolorosa, se hará el ejercicio del septenario y ermá a cargo del R. P. Santos Rodríguez, C. M. F.

EN JESÚS NAZARENO

Mañana, a las siete y medio de la tarde, dará principio el solemne septenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores se celebra en la iglesia de dicho Hospital.

EN SAN PEDRO ALCÁNTARA

Mañana, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a la solemne de la tarde, a las seis, la Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, por sus difuntos. Por la noche, de doña Angeles Alvear, viuda de López, por su padre y esposo.

EN SAN AGUSTIN

Hoy quinto día del solemne septenario que a Nuestra Señora de las Angustias consagra su fervorosa e ilustre hermandad, dando principio a la solemne de la tarde. Predicará el R. P. Antonio Maya, Dominico.

Todos los días, a las ocho, habrá Misa cantada en el altar de la Virgen.

Estos cultos son a intención: Por la mañana, del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, por sus difuntos. Por la noche, de doña Angeles Alvear, viuda de López, por su padre y esposo.

EN SAN HIPÓLITO

Ejercicios de San Ignacio, para criadas, del 3 al 7 de Abril. Todos los días, a las seis, Misa y meditación. Por la tarde, a las tres, santo Rosario, meditación y plática. Terminarán el día 7 con la Misa de Comunión y bendición Papal, a las seis.

LIBRERIA LUQUE

Primera Casa en Libros, Objetos de Escritorio y Papelería.

Verdaderos precios de almacén Tarifas y catálogos gratis

DIEGO LEON, NUM. 8

TELEFONO 614

LIBRERIA LUQUE

Importador directo de Café de Puerto-Rico y Canela Cellán

Depositario de la Leche condensada «La Lechera»; Carburo de Calcio marca «Estar»; el que más rendimiento da. Trabajos en las mejores condiciones el Bacalao Labrador, Islandia y Inglaterra; Mantecas del Reino y Extranjeras. Grandes existencias de Conservas Pescado y Vegetales. Cloruro de Cal y Bicarbonato de Sosa. Producto Sanitas. Peso exacto y precios limitadísimos.

Barrio de Ntra. Sra. del AMPARO

EN LA RONDA DE LA CIUDAD

VENTA DE SOLARES Y CONSTRUCCIONES A PLAZOS

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

Propietarios: Viuda e Hijos de R. I. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12 - MADRID

¡OLIVAREROS!

Resuelto el problema de labrar bien y barato
Emplead el tractor

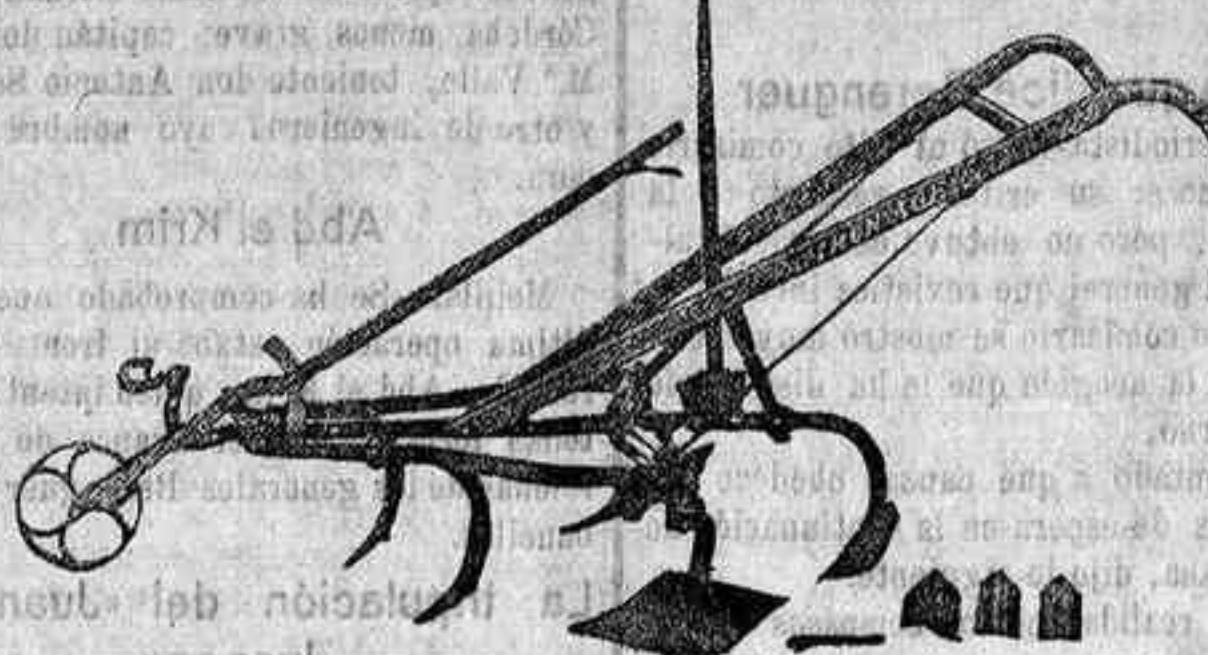
Cletrac

tipo tanque, y os convencereis.

PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO OFICIAL DE SEVILLA

Agente para Córdoba: José Guano y
Guano, Ingeniero, Gran Capitán, 31.

CULTIVADORES



He aquí uno de los instrumentos más útiles en toda finca de labor; las más variadas labores pueden hacerse con él: PARA CAVAR los HABARES, PARA CULTIVAR LOS MELONARES, PARA BINAR, APORCAR, EXTRIPAR, etc., etc.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

Paseo de la Victoria, 8 - Córdoba

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

ESTREÑIMIENTO

Verdaderos
GRANOS de SALUD
de D'FRANCK

DURATIVOS
ANTISÉTICOS

Publicaciones Bailly-Baillière para 1922

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

Un tomo en 12º de cerca
de 500 páginas, con más de
100 mil ilustraciones de láminas,
mapas, etc., de 1.000
figuras y cálculos imprimidos
cuadro.

CONTENIE

Intéresantes artículos so-
bre: Historia, Geografía,
Música, Bellas Artes,
Agricultura, El Universo,
Cultura, Habilidades Ma-
ticiales, Hogar, Deportes,
Juegos vulgares,
Juegos y Deportes, Li-
teratura, Teatro, Prácticas,
etc. Consultar el catálogo
en la Librería Nacional.

PRECIOS

En portada... 2,00 pts.
Encuadrado... 2,50
En plástico... 5,00
Provincias, 0,50 más

Agenda de Bufete

CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de
ingresos y gastos, con importantes datos,
muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partí-
cipes, etc.

Dos ediciones económicas.
Madrid: 3,00 4,00 5,00
y 6,00 pts.
Provincias, 0,50 más.
Dos ediciones compuestas,
pistas, tapas tela.
Madrid: 8,00 8,50 7,00
y 6,75 pts.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA
que contiene 385 plantas
y más de 700 recetas.
Explícito libro de los go-
tos en los más diversos
agendas para anotar al-
gunos datos de costa.

— PRECIOS —
EN MADRID
Días... 2,00 pts.
Cón cartera... 6,00
Días... 2,00 pts.
Cón cartera... 6,50
Provincias, 0,50 más

Agenda de Bolso

MEMORANDUM
DE LA
Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales
para anotar visitas;
señas, tiempos, gastos
y cuanto se necesita
para llevar ordenados
y sin temor a que se
olviden los múltiples
asuntos en que se
desarrolla la vida
moderna.

— PRECIOS —
EN MADRID
Días... 2,00 pts.
Cón cartera... 6,00
Días... 2,00 pts.
Cón cartera... 6,50
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE
Secciones especiales
para anotar visitas;
señas, tiempos, gastos
y cuanto se necesita
para llevar ordenados
y sin temor a que se
olviden los múltiples
asuntos en que se
desarrolla la vida
moderna.

— PRECIOS —
EN MADRID
Días... 2,00 pts.
Cón cartera... 6,00
Días... 2,00 pts.
Cón cartera... 6,50
Provincias, 0,50 más

Pedidos: 6838 EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, II. — MEDINA

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Muy en breve se verificará
la apertura de un nuevo es-
tablecimiento de SASTRE-
RIA, situado en un sitio cén-
trico de esta capital :-:-

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado
de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de tra-
bajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; es-
quelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de
enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; car-
nets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Corsetería Madrileña

Especialidad en Corsés-Fajas. - Fajas y Corsés rectos.

No hacer ningún encargo sin vi-
sitar antes este establecimiento.

CALLE LIBRERIA, NUM. 14
CORDOBA

DIARIO DE CÓRDOBA

Setenta y tres años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.

Colaboración literaria. — Correspondientes en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1º plana

GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.

ANUNCIO intercalado en el resto del texto.

en "Avisos útiles".

corriente.

ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.

corriente

En 3º

ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.

corriente

En 4º

ANUNCIO intercalado en la información telegráfica.

corriente

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50%

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la linea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros.)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (tamaño corriente)

Encabezando las dos primeras columnas o del centro. Ptas. 100 cada dí

En 1º plana Encabezando las dos últimas columnas. 80 "

Al pie de la plana 60 "

En 2º En el lugar que permite la composición de la misma. 40 "

En 3º En el lugar que permite la composición de la misma. 15 "

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esuela Mortuaria del suscrip-
tor, en 3º plana a 2 columnas, tamaño corriente. — El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas por la Esuela Mortuaria de
las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esuela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a ex-
pensas de particular, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada dí

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia y
los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

Los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros.